



REPUBLICA DE CHILE
I. MUNICIPALIDAD DE CABO DE HORNOS
ADQUISICIONES

ORIGINAL

DECRETO ALCALDICO EXTO N° 0020

REF.: ADJUDICACION PÚBLICA

I. Municipalidad de Cabo de Hornos; 18/01/2011

VISTOS Y CONSIDERANDO:

- El Decreto Alcaldico Exento N° 854, de fecha 15/12/2010, que aprueba el Presupuesto Municipal para el año 2011.
- La Ley N° 19.886 "Ley de Bases sobre Contratos y Administrativos de Suministros y Prestación de Servicios y su Reglamento".
- Solicitud Pedido N° 05, de fecha 11.01.2011, Jefe (s) Desarrollo Comunitario, Sr. Claudio López Carrasco.
- Evaluación de Ofertas de 3704-4-L111.
- Certificado Disponibilidad Presupuestaria N° 3704-4-L111.
- Las facultades y atribuciones que me confiere la Ley N° 18.695, Orgánica Constitucional de Municipalidades, Texto Refundido.-
- Están destinados a confección de parrillas para ser instaladas bajo el Programa Vacaciones 2011 en Puerto Williams.

D E C R E T O

1. **ADJUDÍQUESE**, al Proveedor, Víctor Henríquez Gómez, Rut. N° 7.815.763-1, por cumplir con los criterios de evaluación.
2. **Gírese** Orden de Compra por medio del Portal Mercado público al Proveedor.
3. **Los gastos** que origine este Decreto serán imputados en la cuentas

Cuenta	SP	CC	Denominación	Monto
215.22.04.999.000			Otros.	\$384.000.-

ANÓTESE, COMUNÍQUESE, Y ARCHÍVESE.
"FIRMA POR ORDEN DEL ALCALDE"



CLAUDIO LOPEZ CARRASCO
SECRETARIO MUNICIPAL (S)

LSP/CFC/jam

Distribucion:

1. Adquisiciones y Cotizaciones;
2. Secretaria Municipal;
3. Archivo.-



CLAUDIO FLORES FLORES
ADMINISTRADOR MUNICIPAL